

EVALUACIÓN EX ANTE - GOBIERNO REGIONAL 2026		 Dirección de Presupuestos  Ministerio de Desarrollo Social y Familia Gobierno de Chile Gobierno de Chile
NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA REGIONAL PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER		
VERSIÓN 6		
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO		
CALIFICACIÓN		
RECOMENDADO FAVORABLEMENTE		

I. ANTECEDENTES	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
El programa tiene como propósito que personas de la región de Valparaíso reduzcan su riesgo de incidencia de cáncer prevenible, a través de los componentes: Detección oportuna del cáncer, Fortalecimiento de capacidades locales para la detección oportuna y Sensibilización territorial en salud oncológica.	
Solicitud Presupuestaria Total (M\$ 2026)	449.614
Duración	2 años

DESGLOSE DE SOLICITUD PRESUPUESTARIA ANUAL				
Componente	Unidad de medida de producción	Gasto estimado 2026 (M\$)	Producción estimada (2026)	Gasto Unitario estimado (M\$)
Detección oportuna del cáncer	Personas que reciben el servicio preventivo de detección oportuna del cáncer (autotoma VPH, mamografía o test FIT).	219.275	5.296	41,4
Fortalecimiento de capacidades locales para la detección oportuna	Personas que reciben el servicio de capacitación y acompañamiento técnico en detección oportuna del cáncer.	51.258	1.000	51,26
Sensibilización territorial en salud oncológica	Acciones de sensibilización efectivamente ejecutadas	71.034	40	1.775,85
Gastos de administración (GA)		108.045		
Gasto Total		449.614		
Porcentaje de GA		24%		

POBLACIÓN		
Tipo Población	Descripción	Cuantificación 2026
Población Potencial	La población potencial del programa corresponde a las personas residentes en la Región de Valparaíso de 15 años y más que presentan riesgo de incidencia de cáncer prevenible, considerando factores demográficos y epidemiológicos asociados al desarrollo de enfermedades oncológicas a lo largo del curso de vida adulto.	1.577.324
Población Objetivo	La población objetivo del programa corresponde a personas residentes en la Región de Valparaíso de 15 años y más que presentan riesgo de incidencia de cáncer prevenible y que cumplen los criterios etarios definidos para la detección temprana de los cánceres priorizados. En específico, la población objetivo está conformada por: - Mujeres de 30 a 64 años en edad de riesgo de cáncer cervicouterino, que podrán acceder a test de VPH (incluida la modalidad de autotoma). - Mujeres de 50 a 69 años en edad de riesgo de cáncer de mama, que podrán acceder a mamografía. - Hombres y mujeres de 40 a 75 años en edad de riesgo de cáncer colorrectal, que podrán acceder a test inmunoquímico fecal (FIT).	927.481
Beneficiarios	La población beneficiaria se define a partir de criterios de priorización sanitaria y territorial, establecidos en coordinación con los Servicios de Salud de la Región de Valparaíso, con el objetivo de reducir rezagos en la detección temprana del cáncer y contribuir a la disminución de listas de espera en la red asistencial. Desde el punto de vista sanitario, serán priorizadas las personas pertenecientes a la población objetivo que presentan rezago en la realización de exámenes de detección temprana, ausencia de tamizaje vigente según las guías del Ministerio de Salud, o retrasos en la confirmación diagnóstica, identificadas mediante los registros de la red asistencial, las listas de espera GES y los mecanismos formales de derivación definidos por los Servicios de Salud. Desde el punto de vista territorial, y dentro del universo sanitario priorizado, la atención se focalizará preferentemente en comunas y territorios con mayores brechas de acceso a la detección temprana, considerando criterios de vulnerabilidad socioterritorial y condiciones de acceso a la oferta diagnóstica, sin perjuicio de asegurar cobertura progresiva a nivel regional durante el período de ejecución del programa. La población beneficiaria efectiva será determinada anualmente en función de los cupos disponibles por componente y de la capacidad de resolución diagnóstica de la red de salud, de acuerdo con la planificación acordada con los Servicios de Salud, resguardando la trazabilidad, oportunidad y continuidad de la atención.	5.296

INDICADORES		
Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	Valor 2026
Porcentaje de personas en riesgo oncológico que disminuyen su riesgo de incidencia de cáncer prevenible en el año t, en la Región de Valparaíso.	$(\text{Número de personas en riesgo oncológico que disminuyen su riesgo de incidencia de cáncer prevenible en el año t} / \text{Número total de personas en riesgo oncológico en la Región de Valparaíso en el año t}) \times 100$	57%
Indicador Complementario	Fórmula de cálculo	Valor 2026
Porcentaje de exámenes preventivos del Componente 1 con resultado informado a APS dentro de 20 días corridos desde la toma, en el año t.	$(\text{Número de exámenes preventivos del Componente 1 con resultado informado a APS} \leq 20 \text{ días} / \text{Número total de exámenes preventivos del Componente 1 realizados en el año t}) \times 100$	85%

II. EVALUACIÓN EX ANTE PROGRAMA SOCIAL
Atingencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión
Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.
Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión
Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta. Sin embargo, debe considerar el siguiente comentario: Bajo esta metodología de diseño de programas, la unidad de medida de producción del componente 3 de difusión debe ser único, actualmente se presentan dos: "acciones de sensibilización efectivamente ejecutadas" y "personas directamente participantes en dichas acciones". En la misma línea, en el campo "producción al año 2026", se debe entregar únicamente la cifra vinculada a la unidad de medida que se seleccione.
Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión
Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.

FECHA DE CALIFICACIÓN	MARZO/2026
-----------------------	------------